

**BARCELONA, A 25-10-2014**

**P. GABE, O.C.P.**

**ORÁCULO SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD**

- **Esto me ha dicho DIOS, con su oráculo, acerca de la homosexualidad:**

**1) LA EXPLICACIÓN DE EN.FERMEDAD:**

**a) GENÉTICA:**

En algunas personas, de modo raro, hay un aumento o preponderancia de los genes femeninos sobre los masculinos (“eunucos nacidos así del vientre materno” (Mt. 19, 12). Esto debe ser considerado como una tara, un defecto, una cojera o joroba genéticas que no corresponde al modelo de hombre nuevo y perfecto y sano ideado por su Creador en completo ejercicio de su masculinidad y virilidad.

Estos en.fermos genéticos no deben consentir en su defecto o tara, cojera o joroba genéticas para no caerse moralmente, sino que deben llevar la “muleta” izquierda de la pureza y la limpieza de corazón no consintiendo en su defecto de afeminamiento y la “muleta” derecha de la piedad para andar derechos diciendo: “SEÑOR, SÁNAME”: que yo llegue y que no falte a tu modelo de hombre nuevo y perfecto, piedad de mí que para ello llevo dichas 2 muletas izquierda y derecha citadas para con dicha terapia espiritual asemejarme e imitar al resto de mis hermanos no disminuidos como yo.

Estos en.fermos disminuidos genéticos, si con dichas 2 muletas, no consienten en su defecto con la voluntad y cumpliendo el mandamiento 6º viven en pureza con dicha terapia, pueden llevar una vida de oración citada (“SEÑOR, SI QUIERES PUEDES CURARME”, sin perjuicio de la esperanza de Cielo) y así ser incluidos a la gracia sacramental de la UNCIÓN DE LOS EN.FERMOS, de la Reconciliación y así del PAN DE VIDA ETERNA y ser incluidos en la comunidad cristiana y católica que ayudará al en.fermo a que no se caiga con su defecto y le hará corrección fraterna, con posibilidad de expulsión (Mt. 18, 15-18), cada vez que gravemente consienta y ejerza públicamente la homosexualidad con su defecto, tara o joroba que puede ser contagiosa (análogamente al ébola), por abandonar las muletas que lo llevaban derecho como sus hermanos a pesar de su defecto o cojera genética. Y se ejercitará dicho en.fermo genético en tener esperanza viva de su curación o restauración total sobre todo con su resurrección, para lo cual debe siempre aspirar a vivir con la perfección masculina que vivió JESÚS célibe, que no ejerció en esta vida terrestre su sexualidad por causa del REINO DE LOS CIELOS (Mt. 19, 12 c y d).

b) **ANÍMICA:**

1) **DE LA INTELIGENCIA:**

Cuando, estando sano genéticamente, se producen desviacionismos homosexuales por anidar en el alma ideas erróneas o engañosas o de pecado contra el 4º y 6º mandamiento del PADRE que pueden provenir, a modo de ejemplo, del desprecio a las mujeres por el mal olor de la menstruación. Otra idea mala puede ser un mal ejemplo del modelo del padre o de la madre que se intenta esquivar todo ello con el desviacionismo homosexual. Estas ideas deben ser sustituidas por las verdades que enseña la Iglesia, por ejemplo que los líquidos de mujer son portadores de vida de las criaturas de los niños que son excelentes por su inocencia y porque en la resurrección (hay que imaginarse a la mujer en su estado de resucitada) ya no tendrá malos olores, sino que todo será vida sin lisis, sino belleza y vida eterna. También con las ideas verdaderas que enseña la Escritura y bajo ella Iglesia como que la homosexualidad es contraria a la ley natural, cierran el acto sexual al don de la vida, no proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual (CATEC. 2357). También debe tenerse buen ojo en la observación del modelo del padre, trabajador, y de la madre de la que dice la Escritura: “hijo, no olvides los dolores del parto de tu madre”; porque el ojo al observar el modelo citados “es la lámpara del cuerpo”.

2) **DE LA MEMORIA**

Pueden haber anidado en la memoria del alma, escenas de desavenencia, violencias y malos tratos entre los padres, que situadas en el arquetipo del subconsciente, inciden en el carácter del que presenta tendencia al desviacionismo homosexual. Esto se cura desenmascarando el cómo inciden en el presente las ideas del subconsciente del pasado y pasa también por perdonar a los padres como Cristo nos perdonó, porque “si no perdonáis a los demás sus pecados, tampoco vuestro PADRE perdonará vuestras ofensas”.

Para casos de ansiedad y angustia, va bien tomar sedantes del sistema nervioso central (preferiblemente naturales) y tener la Dirección Espiritual preferiblemente de un sacerdote que enseñe bien el 4º, 5º y 6º mandamientos y la incorporación a la comunidad cristiana católica, donde una experiencia de noviazgo con una mujer de la misma, pueden hacer mucho bien sustituyendo con ideas positivas del presente, las ideas negativas de la niñez sobre todo del pasado.

3) **DE LA VOLUNTAD**

Igualmente, las experiencias negativas entre los padres sobre todo de la infancia, pueden hacer apocados en la voluntad a los hijos que se hacen pusilánimes y pueden caer en los engaños sociales de que la homosexualidad no es mala, cuando por el contrario la Sgda. Escritura (Gn. 19, 1-9ss; Rm. 1, 24-27; 1 Cor. 6, 9-10, etc.) y bajo ella la Iglesia enseñan que la homosexualidad no es el camino a seguir según DIOS por ser contraria al 6º mandamiento del PADRE “es intrínsecamente mala” y “no puede recibir aprobación en ningún caso” (CATEC. 2357). La terapia es el fortalecimiento conductista de la voluntad, por ejemplo, con un noviazgo con una chica positiva de la que enamorarse y fortalecer así la voluntad con el dominio de sí (CATEC. 2339) y poniendo los medios para la castidad: “conocimiento de sí; ascesis adaptada, obediencia a los mandamientos, práctica de las virtudes morales, fidelidad a la oración” (CATEC. 2340).

## **TRATAMIENTO ECLESIAL DE ESTOS ENFERMOS ANÍMICOS 1) 2) Y 3) CON TENTACIÓN AL DESVIACIONISMO HOMOSEXUAL**

### **1) DEBEN SER TAMBIÉN PASTOREADOS POR UN SACERDOTE PASTOR DE ALMAS**

- **2 Tim. 4, 1-5: “TE CONJURO... PROCLAMA LA PALABRA, INSISTE A TIEMPO Y A DESTIEMPO, REPRENDE, AMENAZA, EXHORTA CON TODA PACIENCIA Y DOCTRINA”.**
- **2 Tim. 3, 16: “TODA ESCRITURA ES INSPIRADA POR DIOS Y ÚTIL PARA ENSEÑAR, PARA ARGÜIR, PARA CORREGIR Y PARA EDUCAR EN LA JUSTICIA; ASÍ EL HOMBRE DE DIOS SE ENCUENTRA PERFECTO Y PREPARADO PARA TODA OBRA BUENA”.**

El sacerdote pastor de almas debe estar al servicio de dicha **PALABRA DE DIOS** y enseñar la doctrina católica derivada de dicha **PALABRA de DIOS**, según la cual el modelo de pareja humana auténtico, es el de un hombre y una mujer: **“LOS CREÓ VARÓN Y HEMBRA EN EL DÍA DE SU CREACIÓN”** (Gn. 5, 1) y de ahí viene todo el género humano (Gn. 4, 1-2.25-26) y ambos hombre y mujer deben ejercer la sexualidad sólo en el seno del matrimonio católico: **“POR ELLO, DEJA EL HOMBRE A SU PADRE Y A SU MADRE Y SE UNE A SU MUJER Y SE HACEN LOS 2 UNA SOLA CARNE”** (Gn. 2, 24; Mt. 19, 6!), como dio ejemplo **JESUCRISTO** al santificar las bodas de **CANÁ** entre hombre y mujer, estando su madre presente (Jn. 2, 5-10) y enseñar dicho sacerdote que el 6º mandamiento: prohíbe toda impureza homosexual, la cual es contraria a la ley natural y cierra el acto sexual al don de la vida y no procede de una auténtica complementariedad afectiva y sexual y por todo ello **“no pueden recibir aprobación en ningún caso”** (CATEC. 2357). Por tanto, también los enfermos anímicos de tentación homosexual deben ejercer la virtud de la castidad y así poner los medios para el dominio y conocimiento de sí, con una ascesis adaptada, con obediencia a todos los mandamientos (principalmente al 4º, 5º y 6º); con la práctica de las virtudes morales y la fidelidad a la oración, sabiendo que la castidad es una virtud moral, un don de DIOS, una gracia, un fruto del trabajo espiritual, y que el **ESPÍRITU SANTO** concede por el Bautismo la gracia de imitar la **PUREZA DE CRISTO**.

En consecuencia, estos enfermos anímicos de tentación homosexual, deben reconocer que tienen una enfermedad en la inteligencia, en la memoria o en la voluntad y por tanto, reconocerse como que tienen un defecto, una tara, una cojera o una joroba anímicas y que por todo ello no deben ejercer la homosexualidad que es contagiosa y por el contrario caminar castamente con la muleta izquierda de la pureza y la limpieza de corazón y la muleta derecha de la piedad, sobre todo la devoción a **MARÍA** pidiéndole que los cure de dicha enfermedad anímica y que sigan la doctrina cristiana-católica con la virtud de la templanza.

Así amonestados y advertidos estos enfermos anímicos de tentación homosexual por el sacerdote pastor de almas, puede incorporarlos a la comunidad cristiana y católica para fortalecerlos y para que **XTO.** en ella los cure llevando dichas 2 muletas, advirtiéndoles que no deben ejercer la homosexualidad ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra porque sería pecado, por el cual podrían ser expulsados de la comunidad, caso de desoír la corrección fraterna.

### **2) INCORPORACIÓN A LA COMUNIDAD CRISTIANA-CATÓLICA**

La comunidad cristiana-católica ayudará a estos enfermos anímicos con la oración, la catequesis del pastor de almas, las excursiones, las convivencias, los cantos, las guitarras y demás vida eclesial, brindándoles su amistad siempre que no pequen ejerciendo la homose-

xualidad, rogando a DIOS la experiencia de noviazgo con una chica de la comunidad que les cure de dichas debilidades por las cuales son tentados por el mundo, el demonio y la carne.

**“SI TU HERMANO PECA [POR EJERCER LA HOMOSEXUALIDAD DE PALABRA O DE OBRA], REPRÉNDELO Y SI SE ARREPIENTE PERDÓNALO. SI NO TE HACE CASO, TOMA CONTIGO UNO O DOS TESTIGOS. SI NO LES HACE CASO, DÍSELO A LA COMUNIDAD Y SI TAMBIÉN A LA COMUNIDAD DESOYE, SEA PARA TI COMO UN GENTIL O UN PUBLICANO”.** Con la posibilidad de atar o desatar pecadores y expulsarlos de la comunidad, porque dice la Escritura: **“TODO LO QUE ATÉIS QUEDARÁ ATADO Y TODO LO QUE DESATÉIS QUEDARÁ DESATADO” (Mt. 18, 15-18)** y también dice SAN PABLO: **“SEA ARROJADO DE ENTRE VOSOTROS EL MALVADO” (1 Cor. 5, 11.13!).**

### **3) RECEPCIÓN DE LOS AUXILIOS DE LOS SACRAMENTOS**

Con todas dichas advertencias, dichos enfermos anímicos de tentación homosexual pueden recibir el SACRAMENTO 6º DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS para confortarlos pasualmente en su enfermedad y debilidad y para unirlos más a CRISTO, para que así imiten la PUREZA MASCULINA DE CRISTO y su MADRE, con presencia de la COMUNIDAD cristiana y católica de intercesión, comprensión y amistad en el bien.

También deben recibir cuando pequen el SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN O DEL PERDÓN como el resto de la comunidad xna-católica, haciendo para ello revisión de vida o examen de conciencia de acuerdo con la doctrina católica antes expresada.

Así confesados y en gracia de DIOS, también pueden recibir la EUCARISTÍA para que los fortalezca en sus tentaciones homosexuales por su debilidad anímica, sabiendo no obstante que es UN SACRILEGIO recibir el PAN DE VIDA con conciencia de pecado no arrepentido de pensamiento, palabra, obra u omisión, por lo que nadie debe acercarse a comulgar con conciencia de pecado no arrepentido, sin antes no haberse confesado obligatoriamente caso de ser pecado grave.

También estas personas débiles pueden recibir el SACRAMENTO del MATRIMONIO CATÓLICO (cuando se hayan curado suficientemente) con una mujer de la que se hayan enamorado, tras un noviazgo, para “impregnar de racionalidad las pasiones y apetitos de la sensibilidad humana” por la virtud de la templanza (CATEC. 2338/2345ss), hallando como enseña la Escritura en dicha mujer el verdadero complemento afectivo y sexual, que abierto a la vida les dé el don más excelente del matrimonio católico que son los hijos.

## **C) ENFERMEDAD ESPIRITUAL**

### **1) DISFUNCIÓN EN LA PRESENCIA DE LA MUJER PROPIA DE CADA UNO, EN EL ESPÍRITU**

La gracia de la virilidad, se apoya en la gracia de la presencia en el espíritu de la mujer propia de cada hombre desde que nace (y viceversa), con cuya presencia femenina se encoraja y consuela la masculinidad de cada uno desde que nace, porque a cada hombre corresponde tener en el espíritu, una mujer propia futura esposa a resucitar.

Pero ocurre que el enemigo del hombre (mundo, demonio y carne) puede hacer disfunciones en esta relación con la mujer propia de cada cual, haciendo preponderancias de este elemento femenino, que en el hombre al tratar de congraciarse con ella, trata de imitarla en detrimento de su masculinidad, por lo que así el hombre descarriado se aboca a la tentación de afeminamiento y al desviacionismo homosexual: creyéndose él el elemento femenino del espíritu.

La terapia es la castidad y la masculinidad para tratar de agradar virilmente (sin invertir los papeles) al elemento femenino del espíritu de la mujer propia de cada cual presente en el espíritu del hombre, que lleva incorporada desde que se nace, debiendo ser uno mismo cada cual (sin invertir los papeles), es decir el hombre muy masculino y la mujer del espíritu muy femenina sin preponderancias ni inversiones, sin adularse. Al mismo tiempo se debe salir de uno mismo para tratar de encontrar a esta mujer ideal presente realmente en el espíritu del hombre, en el exterior y así enamorándose de ella por haberla hallado, contraer matrimonio católico con ella, después de conocerse en el noviazgo, para así tenerla a dicha mujer real también del espíritu ad intra de uno mismo (en ubicuidad relativa de cada hombre) y ad extra en el hogar de cada uno, tras “dejar al padre y a la madre para hacerse los 2 una sola carne” (Gn. 2, 24; Mt. 19, 6).

También van bien para curar dichas disfunciones del espíritu que hace el enemigo del hombre, los exorcismos del sacerdote pastor; y el hallar a dicha mujer ad extra en la comunidad xna-católica para casarse con ella; el Sacramento de la Unción de los enfermos; el Sacramento de la Confesión y así en gracia la Eucaristía que fortalece la castidad, así como la devoción de la piedad a MARÍA que fortalece la virilidad sobre todo con el rezo del Rosario en Comunidad, la cual también puede curar éstas disfunciones del espíritu con la oración, la catequesis, excursiones, convivencias y comunicándose la vida y los problemas, pero asegurándose de que nadie ejerza sin corregirse el afeminamiento ni la homosexualidad, mediante la corrección fraterna, llegando incluso a la expulsión del malvado si no se convierte (1 Cor. 5, 11-13) y desoye incluso a la comunidad, ejerciendo en público dichos desviacionismos del espíritu y si no quiere poner remedio con los medios citados para ello.

**2) OTRA ENFERMEDAD DEL ESPÍRITU  
SON LAS TENTACIONES EN DISTINTO GRADO Y TIPO  
DE AFEMINAMIENTO Y HOMOSEXUALIDAD  
INCLUSO PARA LOS QUE NO HAN CAÍDO EN PECADO**

Incluso para los que no van de pecado en pecado, por envidia de su virtud el Diablo Satanás puede hacerles tentaciones de afeminamiento y homosexualidad en distinto grado y tipo. Éstos tipos de tentaciones son: 1) la tentación vulgar, mediante insidias de palabras en la mente y en el cuerpo excitando los demás enemigos del hombre que son principalmente el mundo (con sus agentes de permisión de la homosexualidad; las malas compañías homo-sexuales, películas, pornografías, y demás medios de tentación, etc.); 2) un grado más de tipo de tentación son las INTERFERENCIAS del mal espíritu llamado BABILONIA, que produce desde el infierno repercusiones somáticas a las tentaciones, con tocamientos en el trasero y otros toques conducentes al afeminamiento y a la homosexualidad. 3) Otro grado más elevado de tipo de tentación es la OBSESIÓN DEMONÍACA en el entendimiento para los que no lo rechazan con exorcismos bautismales, oraciones, jaculatorias y limpieza de corazón para ver así a DIOS, y así con dicha obsesión de tipo homosexual se hacen insidias y molestias constantes que pueden llevar con los errores y pecados de Satanás a apoderarse del entendimiento para los que no lo van rechazando cada vez de dicho modo y consienten en la tentación de obsesión. 4) Y por último un 4º grado de tipo de tentación es la POSESIÓN DIABÓLICA para los que no lo rechazan al Diablo con la voluntad, apoderándose el Diablo de la voluntad y haciendo así de los tentados homosexualmente títeres y marionetas de dicho enemigo que los iba venciendo.

La terapia contra estos tipos de tentaciones que empujan por el Diablo a la homosexualidad, tiene 2 niveles:

**1) RECIBIR LOS EXORCISMOS DEL PRESBITERO-EXORCISTA DEL OBISPO PARA LOS NIVELES DE TENTACIÓN DE INTERFERENCIAS SOMÁTICA, PARA LAS OBSESIONES DE LA INTELIGENCIA Y LAS POSESIONES DE LA VOLUNTAD**

Recibir el grado adaptado de exorcismo hasta el Gran exorcismo con el auxilio de un presbítero-exorcista prudente, y de la confesión sacramental previa, del agua bendita y del crucifijo de JESÚS NAZARENO (SUMO EXORCISTA DIVINO) cooperando con el presbítero-exorcista resistiendo firmes en la FE en JESÚS DIOS para que el Diablo huya del afectado y encuentre la paz pascual de JESÚS, con propósito de enmienda de no pecar y de no ejercer por tanto el pecado de la homosexualidad: ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra, ni de omisión, ni de perversas compañías homosexuales, para que el Diablo no vuelva al afectado ni se encuentre en una situación peor que al principio.

**2) COOPERACIÓN A NIVEL PERSONAL DEL AFECTADO POR TENTACIONES PARA VIVIR EN GRACIA DE DIOS Y TRIUNFAR SOBRE LAS MISMAS**

Se debe cooperar con exorcismos bautismales personales que digan: 1) APÁRTATE DE MI SATANÁS; 2) SEÑOR YO CREO EN VOS y también con la oración constante de jaculatorias, PADRE nuestro (“no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal”) y otras oraciones que alimplan el alma y la fortalecen sobre todo el ROSARIO por el cual caen los vicios y el Diablo huye porque la Virgen MADRE le aplastó la cabeza al Diablo al pie de la Cruz, y otras devociones sobre todo a la SGDA. FAMILIA DE JESÚS, MARÍA Y JOSEPH que son un escudo seguro y firme contra las tentaciones homosexuales, pues mueven a imitar a dicha SGDA. FAMILIA formando una familia propia con matrimonio católico entre hombre y mujer donde canalizar racionalmente los apetitos de la sexualidad con las virtudes de la templanza y la continencia, abiertos a la transmisión de la vida.

Se debe cooperar recibiendo frecuentemente los Sacramentos de la CONFE-SIÓN, de la UNCIÓN DE LOS EN.FERMOS y de la EUCARISTÍA, la cual, sabiendo que si bien a los contritos les perdona los pecados veniales y les protege y previene contra los graves y mortales, nadie debe acercarse a comulgar con conciencia de pecado no arrepentido con CONTRICCIÓN PERFECTA, porque sería un pecado grave o gravísimo de SACRILEGIO (del cual pueden provenir enfermedades, debilitamiento e incluso la muerte a no pocos: ver 1 Cor. 11, 27!!-28-31!! o también posesiones Satánicas, como le ocurrió a Judas al tragar el bocado: Jn. 13, 27!! y 1 Cor. 10, 20-22!; porque según resumen de dichas citas: “quien come el pan o bebe la copa del Señor indignamente, reo es del Cuerpo y la Sangre del Señor, ... y come y bebe su propio castigo”), sino que PREVIAMENTE a la Misa y a la comunión debe acercarse obligatoriamente al Confesionario a confesar todos los pecados graves de los que se tiene conciencia de haber cometido deliberadamente y queriendo con la voluntad en materia grave como es la homosexualidad ejercida y consentida.

Además se debe cooperar con una piedad sincera, caminando de virtud en virtud con el auxilio bautismal del CREDO que nos fortalece ante las tentaciones, las cuales si las resistimos bautismalmente de modo expresado, el Diablo huirá de nosotros, no pudiendo tentarnos más allá de un 7% (0´7% en cada MANDAMIENTO),

porque el otro 93% está copado por DIOS al que nos unimos con el CREDO y la cooperación a la gracia de las buenas obras, todo ello para SALVARNOS y no se declarados RÉPROBOS (CONDENADOS) en el horno de fuego durante “tiempos y medio tiempo”, para cuya evitación caso de reincidencia en los pecados, es bueno tener una ascesis adaptada a cada persona, interna y externa, para crucificar la carne con sus pasiones venéreas, aunque para ello nada vale tanto como la piedad sincera “que es provechosa para todo, pues tiene la promesa de la vida, de la presente y de la futura” (1 Tim. 4, 8).

Todo ello vivido en el seno de la comunidad xna-católica pues el Diablo se exagera con los que se aíslan y se unen a malas compañías, y en cambio huye de la Iglesia: Cuerpo de CRISTO que lo venció en la Cruz resucitando. Pero teniendo presente lo que se ha dicho en el tema de los en.fermos anímicos (de la inteligencia, de la memoria y de la voluntad debilitada por no ejercitarse en la oración) y es que todo aquel que siendo hermano, dentro de la Iglesia, ejerza públicamente la homosexualidad de palabra o de obra debe ser expulsado de la comunidad citada porque dice SAN PABLO: “arrojad de vosotros al malvado” (1 Cor. 5, 11.13) sobre todo si después de desoir la corrección fraterna, con presencia de 2 o 3 testigos y si además desoye a toda la comunidad, porque una manzana podrida puede infectar al resto de las sanas.

**NOTA BENE:**

El 7% de tentaciones del Diablo puede aumentar si el alma no recurre a DIOS y al CREDO, porque entonces el Diablo se hincha y se ceba con la conciencia subjetiva que no lo rechaza bautismalmente y no recurre al DIOS y al CREDO como se ha dicho.

**EN RESUMEN**

En resumen estos en.fermos (genéticos, anímicos y espirituales) de tentación homosexual pueden ser rescatados a título individual con trato personalizado (jamás si viven amancebados en pareja que practica el acto sexual herético y abominable según la SGDA. ESCRITURA que luego veremos) por el sacerdote pastor de almas, mediante la Dirección Espiritual que le enseñe el modelo querido por DIOS (hombre y mujer) y la doctrina xna-católica antes detallada (ver los en.fermos anímicos). También dicho sacerdote puede auxiliarlos mediante los sacramentos de la Unción de los En.fermos, de la Confesión, los exorcismos y la Comunión (sin sacrilegio, según antes he detallado Y ADVERTIDO según la SGDA. ESCRITURA). Y así con la advertencia de que pueden ser expulsados si ejercen la homosexualidad, incorporarlos a una comunidad de oración, catequesis y comunicación de vida pública para ayudar a realizar los proyectos personales de vida, y donde tal vez dichos en.fermos (una vez así curados por CRISTO en la comunidad y con el sacerdote) puedan hacer una experiencia de noviazgo católico y en su caso casarse con su mujer por la Iglesia mediante el Sacramento del Matrimonio Católico. Con todo estos en.fermos de tentación homosexual (del mundo, del demonio y de la concupiscencia de la carne) deberán cooperar a su salvación de la manera antes detallada sobre todo con la piedad sincera a MARÍA y demás obras del xno-católico.

**NOTA BENE:**

Aclaro que pongo expresamente en.fermos con un punto intercalado, para significar que DIOS no hace ya en.fermedades a sus hijos los humanos, sino que es el enemigo del hombre que es Diablo el que hace las en.fermedades ((en. = enemigo del hombre citado) ya sean genéticas (tocando el Diablo los genes del cigoto); ya sean anímicas (por ejemplo seleccionando el Diablo hechos del pasado subconsciente para pasarlas a consciente sin que el alma se dé cuenta; o también el Diablo con su aliado el mundo, haciendo anidar sus errores y engaños y permisividades malas en la inteligencia); ya

sean espirituales del modo explicado en las disfunciones y en las 4 tentaciones de distinto tipo y grado según la resistencia que le ofrezca el alma.

Por tanto, DIOS no hace ningún tipo de enfermedad a sus hijos los humanos, porque es PADRE BUENO, sobre todo desde que SANT. JOSEPH BENDIJO AL MUNDO SOLEMNEMENTE EN FÁTIMA EN 1917, cuyo centenario vamos a celebrar en 2017. Todos los tipos de enfermedades las hace el Diablo (ver el relato de la mujer encorvada por Satanás en Lc. 13, 10-17), porque por SANT. JOSEPH PATRONO DE LA IGLESIA: las almas están preservadas por DIOS que no hace ninguna enfermedad, según DIOS me ha revelado a mí su siervo profético.

## 2) LA EXPLICACIÓN DE LOS SIGNOS DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS:

- “La llegada del Impío estará **señalada por el influjo de Satanás**” (2 Tes. 2, 9).
- “**En los últimos días sobrevendrán tiempos difíciles**: ... rebeldes a los padres, enemigos del bien, **más amantes de los placeres que de DIOS**... Guárdate también de ellos.” (2 Tim. 3, 1).
- “Si condenó a la destrucción a las ciudades de **Sodoma y Gomorra**, reduciéndolas a cenizas, **poniéndolas como ejemplo para los que en el futuro vivirán impiamente...**” (2Pe. 2, 6.9//Jds. 7).
- “**Al fin de los tiempos** aparecerán hombres sarcásticos **que vivirán según sus propias pasiones impías.**” (Jds., 18).
- “Te conjuro... proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina, **porque vendrá un tiempo** en que los hombres no soportarán la doctrina sana, **sino que arrastrados por sus propias pasiones**, se harán un montón de maestros por el prurito de oír novedades” (2 Tim. 4, 1-5).
- “**El Espíritu dice claramente que en los últimos tiempos** algunos apostatarán de la fe entregándose a espíritus engañosos y a doctrinas diabólicas por la hipocresía de **embaucadores que tienen marcado a fuego su propia conciencia**” (1 Tim. 4, 1).
- “Yo sé bien que después de mi partida, **se introducirán entre vosotros lobos crueles** que no perdonarán al rebaño... **hablarán cosas perversas para arrastrar a los discípulos detrás de sí.**” (Hech. 20, 29-31)

Por tanto, nos dice la SGDA. ESCRITURA que en los últimos tiempos, en los que estamos ya de acuerdo con mi CALENDARIO APOCALÍPTICO DE FÁTIMA 2025/2032, con la llegada del Impío el ANTICRISTO RUIZ MATEOS (AZUL MARINO) Y LOS OTROS DOS IMPÍOS (VERDE Y ESCARLATA), SE PRODUCIRÁ EL INFLUJO de Satanás con “más amantes de los placeres que de DIOS”, “entregados a sus propias pasiones”, con neo-sodomía abusando unos de otros, “deshonrando sus propios cuerpos”, “contra naturaleza”, “con la infamia de hombre con hombre”, “viviendo según sus propias pasiones impías”, etc...

Todo ello son signos de los últimos tiempos, de que estamos ya en los tiempos finales y de que el ANTICRISTO ya ha aparecido con el influjo de Satanás por ser causa en las almas de tentación homosexual, las cuales estamos viviendo en abundancia en estos tiempos, que por todo ello son los finales en conformidad con dicho CALENDARIO APOC. DE FÁTIMA 2025/2032.

Que estamos en los tiempos finales se aprecia también en que me ha revelado la Virgen de FÁTIMA que estamos en la hora pre-apocalíptica porque ya se ha cumplido en el siglo XX el aviso del EVANGELIO de que: “cuando oigáis hablar de revoluciones, rumores y guerras, no es alarméis porque aún no es la última hora, porque eso debe suceder primero”. En efecto ya se ha cumplido 1º las revoluciones que son la Revolución Bolchevique de 1917 y la derivada Revolución de Mao en Oriente, además de esto ya se han cumplido las “guerras” previas con las 2 guerras mundiales de 1915 y 1945

en el citado siglo XX, las cuales debían suceder como signo PREVIO de la última hora en la que ya estamos por el hecho áureo de que en el año 2017 se cumple exactísimamente el ANIVERSARIO CENTENARIO de las Apariciones de FÁTIMA de 1917 cuyo Tercer Secreto hablaba del Fin y de los dolores del Papa Petrus Romanus 113 de San Malaquías.

Estamos también por ello en la última hora pre-apocalíptica porque estamos en el Papa 112 “in persecutione extrema, S.R.E. sedebit” que es el PAPA FRANCISCO I y según SAN MALAQUÍAS (que es ciertísimo) sólo queda 1 Papa con persecución de la Iglesia: el 113 PETRUS ROMANUS.

Por tanto estamos en la última hora porque ya ha pasado el aviso previo del turbulento siglo XX y por tanto hay que prepararse y aceptar a mi persona pues soy el que ha avisado y alertado a la Iglesia y el que ha realizado con la gracia infusa de DIOS el descubierto por mí (aunque ya existía) el ULTIMÍSIMO CALENDARIO APOCALÍPTICO 2025 AL 2032 del que ya NO HABRÁ OTRO porque el SANTO PADRE FRANCISCO I 112 el 21-JUNIO-2020 (domingo litúrgico exacta) que es la fecha de su muerte (“Ungido será suprimido”) tendrá 83 años y ya por su longevidad no se puede alargar más su vida por ser entonces anciano.

Por tanto, si estamos de acuerdo con la SGDA. ESCRITURA en cuanto al modelo de MATRIMONIO entre hombre y mujer (Caná y Mt. 19, 6) y el modelo de hombre nuevo según el EVANGELIO que vive según los mandamientos de la Gracia y la Ley del PADRE (en particular el 6º que dice: “no cometerás actos impuros”) viviendo con castidad y continencia y con templanza (9º y 10º frutos del ESPÍRITU SANTO), ESTAREMOS DE PARTE DE DIOS y la tribulación del Apocalipsis será más llevadera para las almas y así habrá menos males y menos sufrimientos en el Apocalipsis si nos ponemos de parte de DIOS respecto de la moral en referencia a la homosexualidad.

PERO SI NOS PONEMOS DE PARTE DE SATANÁS disculpando la homosexualidad, contaminando el SANTÍSIMO con execraciones y con la infamia de hombre con hombre y de mujer contra naturaleza, sin condenarlas sin embagues porque no pueden recibir aprobación en ningún caso, siendo grises y pusilánimes y equívocos en materia moral, no siendo claros poniéndonos de parte de la pureza y de parte de DIOS, ESTAREMOS HACIÉNDOLE EL JUEGO A SATANÁS, dándole poder y haciendo que la tribulación última sea tremenda y terrible para las almas, a las cuales arrastraremos al horno de fuego con nuestra apariencia de bien, cuando es un mal abrir la Iglesia sin más a los homosexuales, los cuales deben ser excomulgados latae sententiae eterna o temporal  $t_{m}^{1/2}$  si viven en pareja con la corrupción moral tremenda neo-sodomita y satánica de los mal llamados matrimonios homosexuales que en realidad son mal-trimonios porque son un mal y son falsos y que DIOS aborrece y abomina sin embagues.

Por tanto SANTO PADRE, atención a los signos de los últimos tiempos y no sea pusilánime y corrupto moralmente pretendiendo abrir las puertas de la Iglesia a las parejas de homosexuales porque esto es ponerse usted en contra de DIOS, en contra del SANTÍSIMO INCONTAMINABLE con dichos gravísimos sacrilegios citados y es ponerse de parte de SATANÁS que mueve “para la guerra y para los desastres finales decretados” (Dn. 9, 24-27).

Haga caso de este oráculo que DIOS me ha ido dictando, para mantenerse en el justo término moral respecto de los homosexuales a los cuales hay que procurar rescatar a título individual y combatir con excomunión latae sententiae eterna o temporal  $t_{m}^{1/2}$  si viven en parejas de mal-trimonios homosexuales y hacen el infanticidio de adoptar niños por el mal ejemplo moral impío y corrupto de pecado que les transmiten los homosexuales a dichos niños adoptados a los cuales taran psicológicamente (ánimicamente) por faltarles la figura de la madre y por el mal ejemplo que les dan que ellos repetirán. ¡Hay que defender los derechos de los niños a crecer sanos con el buen ejemplo de un padre y de una madre que se casen por la Iglesia y vivan según el único DIOS VERDADERO que es el CATÓLICO COMPLETO revelado por JESUCRISTO!!.

Y no hay que dejarse caer en categorías políticas equivocadas de “los embaucadores que tienen marcada a fuego su propia conciencia” en los últimos tiempos en los que algunos “apostatarán de la fe entregándose a espíritus engañosos y doctrinas diabólicas” (1 Tim. 4, 1) que

**dicen por ejemplo que la homosexualidad es un progresismo (aprobándola), lo cual es mentira porque es una INVOLUCIÓN REGRESIVA por ser una nueva NEO-SODOMÍA (2 Pe. 2, 6.9; Jds. 7) que ya fue castigada por DIOS con exterminio de todos con azufre y fuego reduciendo a cenizas SODOMA Y GOMORRA por sus gravísimos pecados homosexuales que claman al cielo (Gn. 19, 1-29.4-5.24-26). Tampoco hay que dejarse embaucar con otra categoría política equivocada que dice que combatir la homosexualidad es un conservadurismo de la Iglesia, cuando esto es mentira también ya que es MANTENER LA SANA TRADICIÓN VIVA BASADA EN LA SAGRADA ESCRITURA INERRANTE (1Cor. 6, 9-10; Rm. 1, 24-27) y ES UN SIGNO DE QUE ESTAMOS EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS APOCALÍPTICOS, de acuerdo con el CALENDARIO DE FÁTIMA 2025/2032 de acuerdo también con las PROFECÍAS DE SAN MALAQUÍAS que son totalmente verdaderas en los últimos Papas, según las cuales sólo queda otro último Papa breve PETRUS ROMANUS para el FIN DEL MUNDO.**

### **3) LA EXPLICACIÓN DE PECADO MORAL GRAVE**

**EN LA HOMOSEXUALIDAD  
Y EN LOS QUE LA APRUEBAN  
O NO LA COMBATEN FEHACIENTEMENTE**

**A) LA HOMOSEXUALIDAD ES TAMBIÉN PECADO MORAL GRAVE**

- “El clamor de SODOMA Y GOMORRA es grande **Y SU PECADO GRAVÍSIMO...**  
Llamaron a voces a LOT todo el pueblo sin excepción y le dijeron: ¿Dónde están los hombres que han venido donde ti esta noche? **Sácalos, para que abusemos de ellos... Entonces YAHWÉH hizo llover sobre SODOMA Y GOMORRA azufre y fuego de parte de YAHWÉH. Y arrasó aquellas ciudades y toda la rotonda con todos los habitantes de las ciudades** y la vegetación del suelo” (Gn. 18, 20; 19, 5.24-25).
- “Si alguien se acuesta con varón, como se hace con mujer, **AMBOS HAN COMETIDO ABOMINACIÓN:** morirán sin remedio, su sangre caerá sobre ellos.” (Lev. 20, 13).
- “La visión se refiere al tiempo del **Fin... cuando los pecados lleguen AL COLMO**, surgirá un rey insolente y hábil en engaños... destruirá al pueblo de los santos” (Dn. 8, 17.23-25)
- “ni los afeminados ni los homosexuales **no heredarán el Reino de DIOS**” (1 Cor. 6, 9-10).
- “...las apetencias de su corazón hasta una impureza tal que **DESHONRARON ENTRE SÍ SUS CUERPOS... CON PASIONES INFAMES** pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras **CONTRA LA NATURALEZA**; igualmente **LOS HOMBRES**, abandonando el uso natural de la mujer, **SE ABRASARON EN DESEOS LOS UNOS POR LOS OTROS, COMIENDO LA INFAMIA DE HOMBRE CON HOMBRE...** ... los cuales, aunque concedores del veredicto de DIOS, que declara dignos de muerte a los que tales cosas practican, **NO SOLAMENTE LAS PRACTICAN, SINO QUE APRUEBAN A LOS QUE LAS COMETEN**” (Rm. 1, 24-27.32).
- “las obras de la carne: **LA IMPUREZA...** quienes hacen tales cosas **NO HEREDARÁN EL REINO DE DIOS**” (Gal, 5, 17-21).
- “la ley ha sido instituida [también] para los homosexuales” (1 Tim. 1, 10).
- “Si condenó a la destrucción a las ciudades de SODOMA Y GOMORRA reduciéndolas a ceniza, **PONIÉNDOLAS DE EJEMPLO PARA LOS QUE EN EL FUTURO VIVIRÍAN IMPÍAMENTE**” (2Pe. 2, 6.9; //Jds., 7).
- “Al fin de los tiempos aparecerán hombres sarcásticos **QUE VIVIRÁN SEGÚN SUS PROPIAS PASIONES IMPÍAS**” (Jds. 18).
- “En los últimos días sobrevendrán tiempos difíciles: rebeldes a los padres, irreligiosos, **DESNATURALIZADOS**, ENEMIGOS DEL BIEN, **MAS AMANTES DE LOS PLACERES QUE DE DIOS**. Guárdate también de ellos” (2 Tim. 3, 1).
- “Te conjuro... proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda prudencia y doctrina, porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la sana doctrina, **SINO QUE ARRASTRADOS POR SUS PROPIAS PASIONES**” (2 Tim. 4, 1-5).
- “Os escribí que no os relacionarais con quien, llamándose **hermano ES IMPURO...** con esos **¡NI COMER!... ARROJAD DE VOSOTROS AL MALVADO!**” (1 Cor. 5, 11.13).
- “Y sus cadáveres, en la plaza de la Gran Ciudad, que simbólicamente se llama **SODOMA O EGIPTO**, allí donde también el Señor de nosotros fue crucificado” (Apoc. 11, 8b).

Por tanto, según todos estos 13 textos de la SAGRADA ESCRITURA INERRANTE DE DIOS, la homosexualidad es también un pecado grave para el que lo comete y ejerce, una infamia, una impiedad, una deshonra de los cuerpos, contraria a la naturaleza, una abominación, una apetencia impura, una Sodomía por todo lo cual “los afeminados y los homosexuales NO HEREDARÁN EL REINO DE DIOS” (1 Cor. 6, 9-10; Gál. 5, 17-21) comprometiendo así su salvación, porque intrínsecamente desordenados y malos no pueden recibir aprobación en ningún caso.

“Toda Escritura es inspirada por DIOS y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia; así el hombre de DIOS se encuentra perfecto y preparado para toda obra buena” (2 Tim. 3, 16-17). Y también dice la Escritura: “Te conjuro en presencia de DIOS y de CRISTO JESÚS que ha de venir a juzgar a vivos y muertos, por su Manifestación y por su Reino: Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina... Tú en cambio pórtate en todo con prudencia, soporta los sufrimientos, realiza la función de evangelizador, desempeña a la perfección tu ministerio” (2 Tim. 4, 1-2.5).

Por tanto, todo lo que hasta aquí he escrito acerca de la explicación de enfermedad (genética rara, anímica y espiritual) debe entenderse que son ATENUANTES que aminoran en parte la responsabilidad, pero que no quitan el carácter de pecado al ejercicio de la homosexualidad según dicha SAGRADA ESCRITURA y que se imputa dicha materia grave según haya deliberación de la inteligencia y consentimiento de la voluntad, porque no se puede anular la SAGRADA ESCRITURA con tradiciones humanas contrarias al 6º MANDAMIENTO DE DIOS, aunque también se puede decir que el 5º DON DE XTI-CIENCIA DEL ESPÍRITU SANTO ilumina los justos términos de las cuestiones morales aportando atenuantes y agravantes en distinto grado.

Toda esta reflexión y la SGRDA. ESCRITURA que sigue, da pie a un posible RESCATE de los homosexuales, A TÍTULO INDIVIDUAL, y a un combatir con excomunión latae sententiae eterna o temporal  $t_{m\frac{1}{2}t}$  como defensa moral a su ataque previo de inmoralidad obscena de vivir amancebados en “PAREJA” (no salvables mientras vivan así, sin convertirse, según la citada Escritura de arriba: “NO HEREDARÁN EL REINO DE DIOS” (1 Cor. 6, 9-10; Gál. 5, 17-21)) en MAL-TRIMONIOS HOMOSEXUALES y también deben ser excomulgados con dicha pena latae sententiae eterna o temporal  $t_{m\frac{1}{2}t}$  los homosexuales que adopten niños POR ESCANDALIZARLOS transmitiéndoles su inmoralidad dañando la inocencia del alma de los niños, y por privarlos de una madre porque dice el Evangelio: “Ay! del que escandalice a uno de estos pequeños, más le valdría que lo arrojase al mar con una piedra de molino atada al cuello” (Mt. 18, 1-10; Lc. 17, 1-2); según desarrollo en los puntos siguientes.

**B) POSIBLE RESCATE DE LOS PECADORES TENTADOS CON HOMOSEXUALIDAD DE MODO INDIVIDUAL, ES DECIR, QUE NO VIVAN EN PAREJA HOMOSEXUAL NI LA EJERZAN, NI ADOPTEN NIÑOS, ESCANDALIZÁNDOLOS**

La misma SAGRADA ESCRITURA da pie a dicho rescate de los pecadores tentados con homosexualidad con las condiciones del epígrafe, cuando el mismo SAN PABLO dice:

- “NO ES ENGAÑÉIS: NI LOS AFEMINADOS, NI LOS HOMOSEXUALES... NO HEREDARÁN EL REINO DE DIOS. **Y TALES FUÍSTEIS ALGUNOS DE VOSOTROS.** PERO HABÉIS SIDO **LAVADOS,** HABÉIS SIDO **SANTIFICADOS,** HABÉIS SIDO **JUSTIFICADOS** EN EL NOMBRE DEL SEÑOR JESUCRISTO Y EN EL ESPÍRITU DE NUESTRO DIOS” (1 Cor. 6, 9-11).

Al decir “tales fuisteis algunos de vosotros” está dando a entender el RESCATE ECLESIAL de los que eran afeminados y homosexuales mediante la PALABRA DE DIOS y los SACRAMENTOS que lavan, santifican y justifican a los rescatados de los pecados de afeminamiento y homosexualidad, por conversión de las tinieblas a la LUZ DE CRISTO.

Y también SAN PABLO dice:

- “También nosotros **ÉRAMOS en algún tiempo esclavos de toda suerte de pasiones y placeres...** MAS CUANDO SE MANIFESTÓ LA BONDAD DE DIOS NTR. SALVADOR Y SU AMOR A LOS HOMBRES, EL NOS SALVÓ... POR MEDIO DEL BAÑO DE LA REGENERACIÓN Y DE RENOVACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO, QUE DERRAMÓ SOBRE NOSOTROS CON LARGUEZA... PARA QUE JUSTIFICADOS POR SU GRACIA, FUÉSEMOS CONSTITUIDOS HEREDEROS, EN ESPERANZA DE VIDA ETERNA” (Tit. 3, 3-5s y Ef. 2, 1-10)

También en estos textos hay un tránsito de las tinieblas de “toda suerte de pasiones y placeres” al REINO ADMIRABLE DE LA LUZ DE JESUCRISTO en quien tenemos el rescate, el perdón de los pecados, tránsito que también nosotros aplicando la ESCRITURA PERENNE podemos aplicar al rescate de los de tentación homosexual de nuestro último tiempo, a título individual (con las condiciones del epígrafe B)) porque también SAN PABLO dice:

- “ ES CIERTA Y DIGNA DE SER ACEPTADA POR TODOS ESTA AFIRMACIÓN: CRISTO JESÚS VINO AL MUNDO A SALVAR A LOS PECADORES, Y EL PRIMERO DE ELLO SOY YO” (1 Tim. 1, 15s).
- Cosa que también el EVANGELIO enseña cuando dice: “no he venido a llamar a los justos, SINO A LOS PECADORES A CONVERSIÓN” al igual que los casos de JESÚS con la ADÚLTERA PERDONADA; O ZAQUEO; O LA BUSQUEDA DE LA OVEJA PERDIDA; O EL HIJO PRÓ-DIGO; O EL PUBLICANO, ETC...

Por tanto, por los atenuantes descritos en 1) de enfermedades en los tentados con homosexualidad, con toda la terapia eclesial allí descrita, también a título individual pueden ser rescatados COMO HIZO SAN PABLO, los tentados pecadores afeminados y homosexuales, mediante:

- La EVANGELIZACIÓN
- La Dirección Espiritual del sacerdote-pastor de almas con la VERDAD DE LA SAGRADA ESCRITURA y bajo ella LA TRADICIÓN VIVA Y EL MAGISTERIO AUTÉNTICO DE LA IGLESIA CATÓLICA.
- Un estudio de los atenuantes y agravantes de cada caso
- El Sacramento del BAUTISMO, DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS para fortalecerlos, lavarlos y regenerarlos y renovarlos como hizo SAN PABLO

- **El Sacramento de la Penitencia o CONFESIÓN para alimpiar el alma y recibir el PERDÓN DE DIOS**
- **Y así la EUCARISTÍA O PAN DE VIDA ETERNA en gracia (y sin SACRILEGIO para no dañar al SANTÍSIMO) que da: VIDA ETERNA + INHABITACIÓN DE DIOS EN EL ALMA + AMOR DIVINO + PERDÓN DE LOS PECADOS VENIALES + “TODOS LOS BIENES” + PRENDA DIVINA DE RESURRECCIÓN + FORTALECIMIENTO DE LA CASTIDAD Y VIRTUDES + COMPROMISO POR LOS 10 MANDAMIENTOS Y JUSTICIA + UNIDAD DE LA IGLESIA Y PAZ + FORTALECIMIENTO DEL EJÉRCITO DEL MEDIODÍA DE LA EUCARISTÍA.**
- **La incorporación a UNA COMUNIDAD XNA-CATÓLICA CONCRETA para con la oración, la catequesis, las excursiones, las convivencias, los retiros, los cantos, las guitarras y la comunicación de vida para realizar los proyectos de vida.**
- **LOS EXORCISMOS EN SU CASO**
- **LOS SACRAMENTALES: La CRUZ, el AGUA BENDITA, EL CREDO, EL PADRE NUESTRO...**
- **EI SACRAMENTO DEL MATRIMONIO CATÓLICO para los ex homosexuales que hayan crecido en gracia y en verdad, hagan en la comunidad una experiencia de noviazgo con una mujer a la que amen y les cure del todo con la gracia matrimonial católica citada.**
- **SABIENDO QUE EN CASO DE REINCIDIR EN EL PECADO HOMOSEXUAL PUEDEN SER EXPULSADOS: “ARROJAD DE VOSOTROS AL MALVADO” dice SAN PABLO, con las condiciones que estable el EVANGELIO: para los que desoyen la corrección fraterna y a 2 o 3 testigos y a la comunidad.**
- **Haciendo REVISIÓN DE VIDA PERIÓDICA Y RETIROS para crecer en gracia y verdad ante DIOS y ante los hombres y comprometerse con los 10 MANDAMIENTOS DE DIOS PADRE, meditando qué fruto de vergüenza obtuvieron en su etapa homosexual para no volver a repetirlo nunca más.**
- **AUMENTANDO CADA VEZ MÁS SU CONOCIMIENTO DE DIOS Y DE LAS ESCRITURAS Y DE LA VERDAD CATÓLICA DE LO QUE HAY QUE HACER Y EVITAR PARA LLEGAR A SALVACIÓN.**

Y también, dado que los pecadores homosexuales que van de pecado en pecado sin rezar ni resistir al Diablo pueden caer en distintos grados y tipos de tentación antes mencionadas como son: LA VULGAR; LA INTERFERENCIA DIABÓLICA CON REPERCUSIÓN SOMÁTICA en el ano, en el trasero y otras partes del cuerpo y alma homosexual; LA OBSESIÓN DEMONÍACA con ideas fijas y repetitivas arraigadas en la inteligencia; Y LA POSESIÓN DIABÓLICA de la voluntad que no resista, convirtiéndose en un títere del Diablo si no se refugian en la ORACIÓN CONSTANTE para estos NIVELES ELEVADOS DE TENTACIÓN CULPABLE POR SUS PECADOS:

- **TAMBIÉN DEBEN RECIBIR LOS EXORCISMOS DEL PRESBITERO-EXORCISTA DEL OBISPO, hasta el Gran Exorcismo, con el AUXILIO DE LA CONFESIÓN SACRAMENTAL PREVIA, del AGUA BENDITA, y del CRUCIFIJO DE JESÚS NAZARENO, cooperando el afectado con el exorcista para que el DIABLO desde el infierno HUYA y así encuentre el poseso la PAZ PASCUAL DE JESÚS, con el propósito de enmienda de no pecar más (con el auxilio de la CONFESIÓN con la que deben quedar imbricados cada vez que haya pecados) y de no ejercer por tanto el pecado abominable de la homosexualidad: ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra, ni de malas compañías homosexuales, para que el Diablo no vuelva a torturar al afectado y se encuentre en una situación peor que al principio.**

Con todo este PROGRAMA de rescate de los pecadores tentados con la homosexualidad SE PUEDE ESTABLECER EN LA CATEDRAL o Iglesia más importante de cada ciudad, UN COMITÉ O UNA COMISIÓN O UNA UNIDAD ESPECIALIZADA EN EL RESCATE DE LOS PECADORES TENTADOS HOMOSEXUALES, dependiente de OBISPO DIOCESANO Y A SU VEZ DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL TERRITORIAL Y NACIONAL que lleve a cabo en cada DIÓCESIS y en cada ciudad el RESCATE ECLESIAL DE LOS TENTADOS HOMOSEXUALES Y AFEMINADOS, a la manera que enseña SAN PABLO, con la CONDICIÓN DEL TODO INDISPENSABLE DE QUE:

- **NO EJERZAN LA HOMOSEXUALIDAD**  
ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra, ni de malas compañías
- **QUE NO VIVAN AMANCEBADOS EN “PAREJAS” HOMOSEXUALES**
- **QUE NO ADOPTEN NINGÚN NIÑO**
- **QUE OBEDEZCAN Y SE DEJEN CONducIR POR LA IGLESIA CATÓLICA EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA EN RESCATE DE LOS QUE QUIERAN CONVERTIRSE DE LA INFAMIA Y DESHONRA DE LOS CUERPOS, QUE ES LA HOMOSEXUALIDAD Y QUE ASÍ SE INCORPOREN CON EL PROGRAMA ANTES DESCRITO Y RESUMIDO, A UNA COMUNIDAD PARROQUIAL CONCRETA O RELIGIOSA DE SU BARRIO.**

Pues de lo contrario a estas 3 condiciones primeras que anteceden, tendrían que sufrir la pena de la excomunión LATAE SENTENTIAE eterna o temporal  $t_{m^{1/2}t}$  que sólo les podrá quitar el PENITENCIARIO DE LA CATEDRAL SI PROMETEN O JURAN REALIZAR EN EL ACTO DICHAS 4 CONDICIONES últimas que anteceden arriba, PARA CONVIRTIÉNDOSE ASÍ EVITAR MIS PLAGAS; Y POSTERIOR A MI MARTIRIO, SER ASESINADOS POR EL ANTICRISTO INTEGRISTA RUIZ MATEOS QUE ODISIA A LOS HOMOSEXUALES; NO IR AL HORNO DE FUEGO DEL INFIERNO Y CON TODO ELLO SALVARSE DE LO QUE ESTÁ POR VENIR EN BREVE DEL 2025/2032 DEL FIN DEL MUNDO; Y ESTAR ASÍ SALVADOS JUNTO A DIOS Y EN LA BARCA DE PEDRO QUE ES LA IGLESIA CATÓLICA.

**C) COMBATIR CON PENAS DE EXCOMUNIÓN LATAE SENTENTIAE eterna o temporal ttm<sup>1/2</sup>t Y CON MIS PLAGAS**  
**A LOS PECADORES HOMOSEXUALES Y AFEMINADOS DE NEO-SODOMÍA FINAL**  
**QUE VIVAN AMANCEBADOS EN “PAREJAS” HOMOSEXUALES**  
**EN MAL-TRIMONIOS HOMOSEXUALES HERÉTICOS (SODOMITAS)**  
**Y QUE ADOPTEN NIÑOS, ESCANDALIZANDO LA INOCENCIA DE SUS ALMAS INFANTILES**  
**QUE NECESITAN DE UNA MADRE AUTÉNTICA FEMENINA**  
**POR EL 6º, 5º Y 4º MANDAMIENTO DE LA GRACIA Y LA LEY DE DIOS PADRE**

En coherencia con el EVANGELIO DE HOY 23-10-2014 en que escribo estas líneas que dice:

- **“HE VENIDO A PRENDER FUEGO EN LA TIERRA, Y CÓMO ME GUSTARÍA QUE YA ESTUVIESE ENCENDIDO!... ¿PENSÁIS QUE HE VENIDO A TRAER PAZ A LA TIERRA? NO, SINO DIVISIÓN” (Lc. 12, 49ss).**

Por ello el SANTÍSIMO no debe jamás ser contaminado con las abominaciones de la homosexualidad, porque según la primacía de la SGDA. ESCRITURA la homosexualidad es un impedimento para salvarse: “no heredarán el REINO DE DIOS”, “una impureza contra el 6º mandamiento”, “una deshonra del cuerpo”, “una pasión infame”, “una infamia de hombre con hombre”, “una desnaturalización”, una neo-sodomía con pecado gravísimo (Gn. 18, 20; 2 Pe. 2, 6.9; //Jds., 7; Apoc. 11, 8b), “una apetencia impura”, “una abominación”, “una pasión impía”, un signo de los tiempos finales en los que ya advierte la SGDA. ESCRITURA también que “ES EL COLMO DE LOS PECADOS”: “en el tiempo del Fin... CUANDO LLEGUEN AL COLMO LOS PECADOS, surgirá un rey insolente y hábil en engaños... que destruirá al pueblo de los Santos” (Dn. 8, 17.23ss).

Por tanto, este COLMO DE LOS PECADOS que es “la infamia de hombre con hombre” debe ser castigado “no sea que los buenos tiendan la mano a los que obran el mal” “que no solamente las practican, sino que aprueban a los que las cometen” (Rm. 1, 24-27.32), con penas de excomunión latae sententiae eterna o temporal ttm<sup>1/2</sup>t a los que ejerzan el acto sexual impuro y abominable viviendo amancebados en “parejas” homosexuales en mal-trimonios homosexuales heréticos y neo-sodomitas finales y a los que adopten niños por ESCANDALIZAR la inocencia de sus almas infantiles con el mal ejemplo abominable de las “parejas” homosexuales que además privan del desarrollo físico y psíquico a los niños adoptados por privarles en su crecimiento del modelo femenino de una madre auténtica mujer que es la voluntad de DIOS (4º, 5º Y 6º MANDAMIENTOS).

Pena de excomunión latae sententiae eterna o temporal ttm<sup>1/2</sup>t porque no sólo todo ello es pecado gravísimo neo-sodomita sino que es UNA ESTRUCTURA DE PECADO citado porque al vivir en “parejas” homosexuales se fija la abominación del acto sexual impuro e impío y así se ESCANDALIZA con dicho mal el alma de los niños que adopten por dicha estructura de pecado gravísimo citado.

Por todo lo cual, no sólo se debe excomulgar a las “parejas” homosexuales citadas, sino que además yo como TESTIGO 1º APOCALÍPTICO haré contra ellos plagas de hemorroides y de lepra en las partes del cuerpo afectadas por la homosexualidad, para que aprendan a no hacer actos abominables (Lv. 20, 13), a no blasfemar con las obras y a no ser un mal ejemplo para los buenos, arrastrándolos con sus pecados (2 Tim. 4, 1-5; Jds. 18); plagas de tormento que haré del año 2025 al 2028, para que se conviertan, advirtiéndoles que después de mi muerte martirial, del 2020 al 2024 todos los homosexuales no convertidos serán asesinados por el ANTICRISTO RUIZ MATEOS (Dn. 8, 17.23ss) por Daniel 7, 5s “devora mucha carne la BESTIA” y que por su debilidad los homosexuales no convertidos, en DICIEMBRE del 2023

pueden ser marcados por el FALSO PROFETA DE LA BESTIA F. PÉREZ BUGEDO con la marca de la BESTIA que es el EXÁGONO de RUIZ MATEOS y que después de muertos los homosexuales irán (si no se convierten a tiempo) al HORNO DE FUEGO DEL INFIERNO, habiéndoles de evangelizar yo a dichos homosexuales con el CALENDARIO APOCALÍPTICO DE FÁTIMA 2025/2032 para que se conviertan a tiempo y se salven y no caigan en las manos asesinas del citado ANTICRISTO RUIZ MATEOS y su imagen PÉREZ BUGEDO citados, que asesinarán como digo a todos los homosexuales que no se conviertan a tiempo POR SER RUIZ MATEOS (y su imagen PÉREZ BUGEDO) EL ANTICRISTO INTEGRISTA FANÁTICO E IMPÍO.

Por todo ello, también dice el Evangelio:

- “Hipócritas cómo no sabéis discernir los signos de los tiempos... Ponte a buenas con tu adversario mientras vas de camino, no sea que te entregue al magistrado y el alguacil te meta en la cárcel: te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo”. (Lc. 12, 56-59). Y también dice JESÚS:
- “Si no os convertís todos pereceréis igualmente. Si no da fruto córtala... Señor déjala este año todavía: yo pondré abono a su alrededor a ver si da fruto. Si no la cortas...” (Lc. 13, 1-9)

Por estos Evangelios, los afectados de excomunión latae sententiae eterna o temporal  $ttm^{1/2}t$  y por mis plagas pascuales, no tendrán una situación cerrada y definitiva, sino que podrán hacer un proceso de conversión y si se arrepienten de sus abominaciones, PODRÁN ACUDIR AL PENITENCIARIO DE LA CATEDRAL O DEL OBISPO para que:

- 1) CONFESANDO TODOS SUS PECADOS GRAVES O GRAVÍSIMOS (Gn. 18, 20)
- 2) JURANDO O PROMETIENDO NO EJERCER EN ADELANTE MÁS LA HOMOSEXUALIDAD ni pensamiento, ni de palabra, ni de obra, ni de malas compañías
- 3) ROMPIENDO SU SITUACIÓN DE “PAREJA” HOMOSEXUAL Y SEPARÁNDOSE DE ELLA PARA SIEMPRE
- 4) QUE DEJEN DE ADOPTAR NIÑOS, ENTREGÁNDOLOS AL ESTADO.
- 5) QUE ASÍ A TÍTULO INDIVIDUAL (NUNCA COMO PAREJA, PUES SEGUIRÁ EN VIGOR LA EXCOMUNIÓN LATAE SENTENTIAE eterna o temporal  $ttm^{1/2}t$  Y MIS PLAGAS) OBEDEZCAN Y SE DEJEN CONducIR POR LA IGLESIA CATÓLICA SEGÚN ESTE ORÁCULO, EN SU UNIDAD O COMITÉ DIOCESANO ESPECIALIZADO EN EL RESCATE DE LOS QUE QUIERAN CONVERTIRSE A TIEMPO DE LA INFAMIA Y DESHONRA DE SUS CUERPOS QUE ES LA HOMOSEXUALIDAD Y QUE ASÍ SE INCORPOREN A LOS EXORCISMOS Y AL PROGRAMA DE COOPERACIÓN A LA GRACIA RESUMIDO EN B), SE INCORPOREN A UNA COMUNIDAD PARROQUIAL O RELIGIOSA CONCRETA DE SU BARRIO.

Con estas 5 condiciones SE LES PODRÁ LEVANTAR A TÍTULO INDIVIDUAL (NUNCA COMO PAREJA EJERCEDORA DE LA HOMOSEXUALIDAD) LA EXCOMUNIÓN LATAE SENTENTIAE eterna o temporal  $ttm^{1/2}t$  Y CURARSE MILAGROSAMENTE DE MIS PLAGAS SOBRENATURALES (Apoc. 11, 3-13), para que den FRUTO DE CONVERSIÓN Y SE SALVEN y NO PEREZCAN ASESINADOS POR EL ANTI-CRISTO O ANTI-PAPA VIEJO RUIZ MATEOS INTEGRISTA, POR SER HOMOSEXUALES, Y ASÍ SE FORTALEZCAN ÉSTOS PARA NO SER MARCADOS EN LA FRENTE O EN LA MANO DERECHA CON EL EXÁGONO DE RUIZ MATEOS (NO SE SALVAN DICHOS MARCADOS ver Apoc. 14, 9-13!!) POR SU IMAGEN EL FALSO PROFETA DE LA BESTIA F. PÉREZ BUGEDO y así con todo este proceso de CONVERSIÓN Y PRESERVACIÓN POR LA ORACIÓN Y LOS SACRAMENTOS (BAUTISMO, UNCIÓN, PENITENCIA Y COMUNIÓN SIN NINGÚN SACRILEGIO A EVITAR POR LA UNIDAD ESPECIALIZADA CITADA), NO IR AL HORNO

**DE FUEGO DEL INFIERNO Y TENER ASÍ ACCESO LOS EX HOMOSEXUALES TAMBIEN AL MICRO-REINO PARADISIACO DE LOS 1000 AÑOS DEL micro-Cristo yo el PAPA GABE de dichos 1000 AÑOS, DE ACUERDO CON MI CALENDARIO APOCALÍPTICO DE FÁTIMA 2025/2032 DE 80 EXACTITUDES ASOMBROSAS QUE TAMBIÉN HAY QUE MOSTRAR A LOS HOMOSEXUALES PARA QUE CREYENDO EN ÉL, SE CONVIERTAN A TIEMPO CON JESUCRISTO NTRO. SEÑOR, AMÉN JESÚS PURÍSIMO: DIOS-Y-HOMBRE VERDADERO.**

**NOTA FINAL**

**Ruego al SANTO PADRE FRANCISCO I, que crea en la sabiduría y sensatez de este ORÁCULO que DIOS me ha dictado y que lo ponga en práctica, obedeciendo al mismo pues lo he escrito no sólo como PROFETA TESTIGO 1º APOCALÍPTICO, sino como micro-HIJO DEL HOMBRE ARCANGÉLICO yo superior modestamente al SANTO PADRE en cuanto a mi Espíritu encarnado en mí P. GABE, que es SAN GABRIEL ARCÁNGEL, el ÁNGEL DEL SEÑOR JESÚS a quien sirvo con éste y con mis demás oráculos recibidos de la GRACIA de DIOS citado.**

**En este sentido, ruego que a modo de CIRCULAR APOSTÓLICA, el SANTO PADRE haga llegar a todos los Obispos y Conferencias Episcopales de todo el mundo, así como también a todos los Doctos de la Iglesia Católica, éste oráculo mío citado para que obedeciéndolo y también al SANTO PADRE FRANCISCO I, lo pongan en práctica en todo el ORBE ECLESIAL CATÓLICO, pues para la conversión y salvación de los hermanos homosexuales a convertir a tiempo, lo he escrito con DICTADO DE DIOS CATÓLICO TRI-ENCARNADO EN JOSEPH, JESÚS Y MARÍA a quienes sirvo**

**Atentamente,**

**P. GABRIEL ELÍAS = P. GABE O.C.P.**

**De nombre de Bautismo, JOSEP FRANCISCO RODRÍGUEZ I PARDO**

**HIJO COMO GENÉTICO DEL CARDENAL NARCÍS JUBANY I ARNAU = Mi Padre Arcangélico**

**yo PRIOR FUNDADOR CARMELITA PROFÉTICO = O.C.P.**

**yo micro-HIJO DEL HOMBRE ARCANGÉLICO citado SAN GABRIEL encarnado en mí**

**ver escrito de SAN JUAN PABLO II del 23-4-1996**

**y mi documento: MIS 21 SIGNOS DE CREDIBILIDAD.**